RESOLUCIÓN N° 0129/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2010 "ADQUISICIÓN DE TÓNER" CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA - CONACYT.

Asunción, 17 de septiembre de 2010

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Resolución N° 015/2010 de fecha 16 de febrero de 2010 "Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones - PAC del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2010;

La Contratación Directa N° 16/2010, para la "Adquisición de Tóner", identificado con el PAC N° 188722.

La disponibilidad de créditos presupuestarios conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 2688/2010, de fecha 26 de agosto de 2010;

El llamado a Contratación Directa N° 16/2010 "Adquisición de Tóner", comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, conforme al formulario de Mesa de Entrada Virtual N° 321253 de fecha 26 de agosto de 2010;

La Carta Invitación del llamado a Contratación Directa N° 16/2010 "Adquisición de Tóner", publicada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas desde el 31 de agosto de 2010;

Las Invitaciones cursadas a las empresas: Global Trading S.A., Molman S.A., Docunet S.A., Compusaver S.A. y Compucompras S.R.L.;

El Acta de Apertura de Sobres N° 023/2010 de fecha 07 de septiembre de 2010, en la cual presentaron ofertas las empresas: Hadami S.A., SDA Paraguay S.A., Global Trading S.A. y Faed S.A.;

El Acta de Comité de Evaluación N° 17/2010 de fecha 14 de setiembre de 2010, correspondiente a la Contratación Directa N° 16/2010 "Adquisición de Tóner", en el cual se recomienda la adjudicación del citado llamado a las empresas Hadami S.A. y SDA Paraguay S.A.;

La adjudicación recomendada por el Comité de Evaluación se ajusta a lo dispuesto en el Art. 28° y 34° inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" concordante con el Art. 63° del Decreto Reglamentario N° 21909/03.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

RESOLUCIÓN N°0129/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2010 "ADQUISICIÓN DE TÓNER" CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA - CONACYT.

Art. 1°.- **ADJUDICAR** conforme a la recomendación del Comité de Evaluación a las siguientes empresas la Adquisición de Tóner.

Empresas	Ítems N°	Monto Adjudicado (Precio + IVA)
HADAMI S.A.	1	4.986.916.-
SDA PARAGUAY S.A	2	1.376.000.-
Total Adjudicado		**6.362.916.-**

Art. 2°.- **FINANCIAR** el costo de la adjudicación, con créditos presupuestarios provenientes del Presupuesto de Gastos del CONACYT, fuente de financiamiento 30 Recursos Institucionales, Subgrupo de Gastos 340 "Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos".

Art. 3°.- **ENCOMENDAR** a la Dirección de Administración y Finanzas, la comunicación de esta Adjudicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, como asimismo realizar las gestiones para la obtención del correspondiente Código de Contratación y la firma de la Órdenes de Compra respectivas con las empresas adjudicadas.

Art. 4°.- **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido, archivar.

Dr. Juan Carlos Rolón Gadea
Ministro, Presidente del CONACYT

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA